

PROGRAMA SOCIAL N° 10 /2025

“Actividades Biblioteca Pública Municipal N° 66 Patricio Navarrete Garretón”

I.- Descripción:

La Biblioteca Pública Municipal, con el propósito de dar continuidad a los objetivos planteados desde el año 2022, y considerando el desafío constante de promover la lectura, la cultura y las artes, además, de impulsar el concepto de una “biblioteca viva”, propone considerar espacios de lectura, de computación y de talleres recreativos y literarios, que logren cautivar a la comunidad y hacerlos usuarios/as constantes de los servicios que ofrece biblioteca.

Detalle de actividades:

- ✓ **TALLERES LITERARIOS, DE MANUALIDADES Y CULTURALES.**
- ✓ **EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS CULTURALES.**
- ✓ **BIBLIOTECA EN TERRENO.**
- ✓ **CONMEMORACIÓN FECHAS IMPORTANTES PARA EL PROGRAMA.**
- ✓ **MUESTRA CULTURAL A LA COMUNIDAD.**
- ✓ **JORNADAS EDUCATIVAS A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.**
- ✓ **TRABAJO EN RED CON PROGRAMAS MUNICIPALES, SERVICIOS LOCALES Y REGIONALES.**

II.- Beneficiarios:

Todas las personas que quieran participar de forma directa y de manera presencial en las actividades mencionadas anteriormente. Estas actividades están orientadas a cubrir todo el rango etario.

III.- Objetivo general:

- ✓ Potenciar y fortalecer la cultura mediante el fomento lector y muestras culturales, teniendo a disposición de la comunidad nuestras dependencias y a la vez consagrarnos como centro integral de desarrollo de actividades culturales, educativas y de recreación, que contribuyan con el desarrollo integro de los usuarios.

IV. Objetivos específicos:

- ✓ Fortalecer el compromiso de nuestra biblioteca con la comunidad y fomentar el uso y la participación de las personas en ella.
- ✓ Mejorar la comprensión lectora y hablada, como también mejorar el vocabulario, la expresión y la comunicación de los usuarios.
- ✓ Fomentar la cultura en general a través de las diferentes exposiciones, talleres y conferencias programadas.
- ✓ Realizar actividades recreativas que permitan el desarrollo libre de la creatividad y el pensamiento.
- ✓ Actualización de material bibliográfico disponible para la Comunidad.

V.- Programación:

El programa contempla la realización de actividades educativas, culturales y recreativas, las que se llevarán a cabo durante los meses de enero a diciembre del 2025, las cuales serán desarrolladas en diferentes lugares, tanto en los espacios que ofrece la biblioteca, como también en establecimientos educacionales y espacios públicos.

<ul style="list-style-type: none">✓ CONMEMORACIÓN FECHAS RELEVANTES: Orientada a toda la Comunidad, con el objetivo visibilizar y recordar fechas importantes para el rubro cultural comunal y nacional. Algunas Fechas: Día de la Poesía, día del Libro, Día Mundial de las Bibliotecas, Día del Escritor/a, Día de los Patrimonios, Aniversario comunal y otras efemérides relevantes a destacar.	DE FEBRERO A DICIEMBRE
<ul style="list-style-type: none">✓ TALLERES:	DE FEBRERO A DICIEMBRE

Taller de expresiones teatrales: Orientado a todo público, especialmente niños/as los cuales puedan manifestar sus dotes teatrales mediante sus emociones y una presentación final, inspiradas en algún libro de nuestra biblioteca.

Taller de Pintura en Tela: dirigido a niños/as y jóvenes de la comuna, que permitan potenciar y descubrir sus habilidades artísticas.

Pintando identidades: Taller de retrato dirigido a mujeres de todas las edades, las cuales deberán mezclar su identidad con la lectura y retratarlo en una obra artística de pintura.

Taller de ARTE SUSTENTABLE: Taller de manualidades con confección de decoración o artículos con material reciclado.

Taller de Club de Lectura: Dirigido a toda la comunidad, busca interesar a las personas en la lectura, mediante un libro previamente seleccionado y reflexionar/ discutir sobre el mismo.

Taller Foto bordado: Los participantes adultos mayores de este taller deberán crear historias inspiradas en libros.

Taller de Yoga Infantil: Dirigido a niños y jóvenes los cuales puedan experimentar un momento de relajación en sus vacaciones.

Taller de Manualidad Textil: A través de material textil reciclado, los/las participantes crearan composiciones tales como carteras, poleras, etc.

Taller de Manualidades Navideño: Los/las participantes, crearan decoraciones navideñas para sus hogares.

✓ **CONFERENCIAS CULTURALES:**

<p>Conversatorio literario: Organizado junto a coordinación regional de bibliotecas públicas y escritores regionales.</p> <p>“Encuentros íntimos con la cultura” jornadas de presentación de diferentes artistas o exponentes culturales, donde el invitado a través de un conversatorio con los asistentes logra explicar y mostrar el arte que realiza.</p>	<p>→ FEBRERO</p> <p>→ ABRIL Y DICIEMBRE</p>
<p>✓ BIBLIOTECA EN TERRENO:</p> <p>Visita a diferentes lugares de la comuna, en verano el balneario municipal y durante el año la plaza de armas o espacios públicos, juntas de vecinos, con el fin de promocionar el fomento lector, difundir las actividades organizadas por la biblioteca y generar instancias de intercambio de libros entre la comunidad.</p>	<p>DE MARZO A DICIEMBRE</p>
<p>✓ RUTA CULTURAL CON NIÑOS/AS, JOVENES Y /O PERSONAS MAYORES.</p> <p>A fin de relevar la cultura través de personajes importantes del arte, la escritura y la música es que se organizará una “ruta cultural” a bibliotecas y museos de la región.</p>	<p>SEPTIEMBRE</p>
<p>✓ MUESTRA CULTURAL LOCAL:</p> <p>Festival de Artistas Locales, muestra de talentos locales en una Jornada Estelar, invitando a participar a toda la Comunidad y apoyando la Visibilización de estos, en distintas áreas como música, danza, otras.</p>	<p>NOVIEMBRE</p>
<p>✓ 4° HOMENAJE A VIOLETA PARRA:</p> <p>Conmemoración del natalicio de la artista chilena, reconocida como una de las principales folcloristas en América del sur. La actividad consiste en la participación de los establecimientos educacionales de la comuna con</p>	<p>OCTUBRE</p>

escritos a Violeta, presentación de show artísticos y reconocimientos a estudiantes destacados en los escritos a Violeta.	
<p>✓ EXPOSICIONES:</p> <p>Noche de Museos: Biblioteca nocturna abierta, con muestra artística y cultural, música ambiental y luces exteriores.</p> <p>Exposición de artistas locales o regionales, como también del trabajo realizado por los talleres impartidos por nuestra Biblioteca. Orientado a público de todas las edades.</p>	<p>➔ NOVIEMBRE</p> <p>➔ DICIEMBRE</p>

VI.- COSTOS DEL PROGRAMA:

Se dispone de un monto total de **\$11.300.000**, para la ejecución del programa, lo que se desglosa de la siguiente forma:

ÍTEM	MONTO	ITEMS	CERTIFICADO
Publicidad y Difusión	\$2.500.000.-	215 22 07 999 SP 04	02/2025
Alimentación y Bebidas	\$2.000.000.-	215 22 01 001 001 SP 04	02/2025
Producción de eventos y servicios	\$3.000.000.-	215 22 08 011 SP 04	02/2025
Premios y otros	\$1.800.000.-	215 24 01 008 002 SP 04	02/2025
Material de uso y consumo	\$1.200.000.-	215 22 04 999 005 SP 04	02/2025
Arriendo de Transporte	\$800.000.-	215 22 09 003 SP 04	02/2025
Total	\$11.300.000.		

VII.- FINANCIAMIENTO:

Los costos del programa se imputarán a la Dirección de Desarrollo Comunitario año 2025, según Certificado Presupuestarios 02/2025 del 03 de enero del 2025.

Programa Social sujeto a modificaciones en el transcurso del año, ya sea por contingencia socio-sanitaria y/o emergencias a nivel local o nacional o por modificaciones presupuestarias.



GUILLERMO SAAVEDRA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

ABC/acm

Quillón, Febrero 2025.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Gerardo Vasquez Navarrete
Firmado digitalmente por Gerardo Vasquez Navarrete
Fecha: 2025.01.03 16:43:10 -03'00'

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 02 / 25

QUILLÓN, 03 DE ENERO 2025

- De conformidad a *Decreto Alcaldicio N° 6.546 de fecha 05.12.2024*, que fija Presupuesto para este municipio para el año 2025. **CERTIFICO QUE**, a la fecha del presente documento, esta Institución cuenta con la disponibilidad de fondos, para financiar la distribución presupuestaria DENOMINADA **“DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2025”**
- La adquisición de bienes y/o servicios que implique la ejecución de la mencionada distribución se efectuara según el siguiente detalle de códigos presupuestarios:

215 22 01 001 001 SP 04 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Alimentos y Bebidas – Para Personas.....	\$ 60.000.000.-
215 24 01 004 001 SP 04 C X P Transferencias Corrientes – Al Sector Privado – Organizaciones Comunitarias – Focam.....	\$ 25.000.000.-
215 24 01 008 002 SP 04 C X P Transferencias Corrientes – Al Sector Privado – Premios y Otros.....	\$ 60.000.000.-
215 22 09 003 SP 04 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Arriendos – Arriendos de Vehículos.....	\$ 20.000.000.-
215 22 12 002 001 SP 01 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo – Gastos Menores.....	\$ 10.000.000.-
215 22 07 999 SP 04 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Publicidad y Difusión – Otros.....	\$ 32.100.000.-
215 22 09 999 002 SP 04 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Arriendos – Otros.....	\$ 30.000.000.-
215 22 08 011 SP 04 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Servicios Generales – Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos.....	\$ 50.000.000.-
215 22 04 999 005 SP 04 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Materiales de Uso o Consumo – Otros.....	\$ 20.700.000.-
215 22 03 003 SP 01 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Combustibles y Lubricantes – Para Calefacción.....	\$4.000.000.-

215 24 01 004 002 SP 04 C X P Transferencias Corrientes – Al sector privado – Otras transferencias al sector privado – Fodeco.....\$50.000.000.-

215 24 01 004 042 SP 04 C X P Transferencias corrientes – Al sector privado – Otras transferencias al sector privado – Fondo Comunal de Infancia.....\$10.000.000.-

215 24 01 999 009 SP 04 C X P Transferencias corrientes – Al sector privado – Otras transferencias al sector privado – Documento en garantía para aportes de proyectos.....\$35.000.000.-

215 22 10 002 SP 01 C X P Bienes y servicios de consumo – servicios financieros y de seguros – primas y gastos de seguros.....\$2.000.000.-

215 22 04 007 001 SP 01 C X P Bienes y servicios de consumo – materiales de uso o consumo – materiales y útiles de aseo.....\$10.000.000.-

TOTAL DISTRIBUCION.....\$ 418.800.000.-

Vale decir que, el detalle presupuestario señalado anteriormente, está compuesto por valores referenciales, los cuales se encuentran bajo la tutela de Administración Municipal; división que posee la prerrogativa de organizar, modificar o redistribuir el Presupuesto, previa reunión con la unidad competente y según las necesidades del servicio.

Gerardo Vasquez Navarrete
Firmado digitalmente por Gerardo Vasquez Navarrete
Fecha: 2025.01.03 16:42:45 -03'00'

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: Secretaría Municipal – DIDECO – Presupuesto – Secplan